

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 41/2019 Y SU ACUMULADA 42/2019

PROMOVENTES: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno, se da cuenta a la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, con lo siguiente:

Constancias	Número de registro
Escrito y anexo de María del Rosario Piedra Ibarra, quien se ostenta como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	17852

Documentales recibidas el once de noviembre del año en curso en el "Buzón Judicial" y registradas el doce siguiente en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.

Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, el escrito y anexo de cuenta de la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a quien se tiene por presentada con la personalidad que ostenta¹, por los que revoca delegados y autorizados, designa a las personas que menciona para tal efecto, reitera autorizadas y señala nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Lo anterior, con apoyo en los artículos 4, párrafo tercero, 11, párrafos primero y segundo, en relación con el 59, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la citada ley.

Ahora bien, respecto a la solicitud de copias de la promovente y el uso de medios electrónicos para imponerse de los autos; dígasele que deberá estarse a lo determinado en proveídos de doce de abril y de veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, en los que se acordó favorablemente las peticiones.

Por otra parte, en relación con lo manifestado por la accionante, en el sentido de que "(...) **se expida copia simple del problemario correspondiente**

¹De conformidad con la copia certificada del acuerdo de designación expedido por la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, en favor de la promovente como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrito por la Presidenta y el Secretario del referido órgano legislativo el doce de noviembre de dos mil diecinueve, y de conformidad con los artículos 15, fracciones I y XI, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 18 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que establecen lo siguiente:

Artículo 15. El Presidente de la Comisión Nacional tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Ejercer la representación legal de la Comisión Nacional; (...).

XI. Promover las acciones de inconstitucionalidad, en contra de leyes de carácter federal, estatal y del Distrito Federal, así como de tratados internacionales celebrados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, que vulneren los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México sea parte, y (...).

Artículo 18. (Órgano ejecutivo)

La Presidencia es el órgano ejecutivo de la Comisión Nacional. Está a cargo de un presidente, al cual le corresponde ejercer, de acuerdo con lo establecido en la Ley, las funciones directivas de la Comisión Nacional y su representación legal.

a la acción de inconstitucionalidad 41/2019 y su acumulada 42/2019, la primera promovida por este Organismo Constitucional Autónomo (...).”; se hace del conocimiento que la Secretaría General de Acuerdos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el momento procesal oportuno, proveerá lo conducente respecto a su solicitud.

En otro orden de ideas, con apoyo en el Considerando Segundo y los artículos 1 y 9 del Acuerdo General **8/2020**, de veintiuno de mayo de dos mil veinte, del Pleno de este Máximo Tribunal, intégrese también al expediente, para que surta efectos legales, la impresión de la evidencia criptográfica de este proveído.

Finalmente, dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, con apoyo en el artículo 282 del invocado Código Federal de Procedimientos Civiles, **se habilitan los días y horas** que se requieran para llevar a cabo las notificaciones del presente auto.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	YASMIN ESQUIVEL MOSSA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	EUMY630915MDFSSS02			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e00000000000000000000000000000019cf	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/11/2021T22:10:27Z / 24/11/2021T16:10:27-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	45 f1 7d 4d 7b b0 3f 3b 2c d6 bf 73 c1 fd 14 a6 00 17 8d 18 00 69 17 ea fb 20 52 c4 8f a5 3c 39 bf 31 52 d9 c5 54 18 38 73 67 7b 02 ca 16 cd 3e 21 47 82 bc 8b fb 05 44 bc 4f b4 2d c3 95 3b 38 a8 5e b2 f9 b2 3b ee 6a 65 fe cb 09 48 9e c6 09 e4 31 62 3f 75 df 55 11 66 d4 4c 86 88 18 a3 03 dc 59 c8 40 55 b3 23 0b 1c 65 9a 56 ba 24 86 62 79 a0 2a fd 54 d8 f7 cd f4 fe 86 d5 f3 cf 70 71 ed 0e 21 7d 20 62 f0 df 38 bd 88 27 9d e7 3d 9c e5 b7 75 c4 25 c5 cb cf 92 a7 24 1a 80 6c 27 d7 2f 5d 11 a6 a6 85 2e f2 88 51 be 7f 7d c1 cf ae 1b 31 f5 93 55 dd 7b 7f 28 8c 8e 5c 36 1d 22 f1 90 3b bd e2 67 12 e5 8c da 1c 09 f2 0f bf da 8b cf a4 c0 d9 c7 df 97 a4 e3 41 c5 3c ff d9 f5 74 19 ad 29 90 e5 33 49 f8 14 66 ea 49 80 68 c2 a3 94 b4 77 0a 67 9d 07 74 65 b9 04 d1 ff 61 a2 ca			
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/11/2021T22:10:28Z / 24/11/2021T16:10:28-06:00			
Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e00000000000000000000000000000019cf				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/11/2021T22:10:27Z / 24/11/2021T16:10:27-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	4262610			
	Datos estampillados	C1F0B2A59D0F0E54A841587F31057ED0E2698D845B3946F19BCE5CEA3612E0DD			

Firmante	Nombre	GARMINA CORTES RODRIGUEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	CORC710405MDFRDR08			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000000000001b62	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/11/2021T16:21:34Z / 23/11/2021T10:21:34-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma	79 97 47 31 1a 5d 47 70 b2 c7 06 4a 20 3c 03 8c 4f fc af c7 26 82 0b dd 11 9a 0e b6 da 7e 85 e9 59 9c 61 d4 d3 78 d3 85 88 34 03 3e 53 77 3f e3 7f 6c 42 05 1b 87 db 47 ca 25 de f3 d6 3c 23 1a 51 97 cd cb 28 a0 4d 3c a6 2e 54 88 18 c5 a4 e5 97 d7 0c ff 9b 2d 04 62 2e bb d0 73 f1 7b 17 f8 07 be 50 fc b5 ca ce 09 9c 71 fa 74 65 54 d9 ea 47 42 cc b2 99 95 b6 31 3c 7d 19 d4 02 ce 7a 7d 24 a9 7a 76 f7 52 83 54 df cf 87 27 a8 0e e9 cb 74 35 63 0f c7 78 7d dd 04 f6 c7 d9 43 6f 77 26 ee b9 b6 1a 41 91 3a b4 60 2e 74 21 0b 8c 0e ec f6 59 08 93 a7 92 02 af 6a b2 73 00 59 38 c5 f1 67 b1 4e 2b 0c 1d cb f7 06 63 7d f3 de a7 40 97 03 17 81 b5 70 3b c8 cf e7 14 34 ec 12 8b 85 cc be 66 1e bb f9 f8 c5 fe 0e c9 72 f5 8e 29 95 85 6f 72 ff 2a a6 bd 0b 9a f1 11 63 ee 8d e4 f8 a8			
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/11/2021T16:21:35Z / 23/11/2021T10:21:35-06:00			
Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000000000001b62				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/11/2021T16:21:34Z / 23/11/2021T10:21:34-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	4257002			
	Datos estampillados	C813206DAB208F076C2002820CD713138304DAB9AC8B93C375C42BE3ADEE9702			